

cienda de Valencia ha sido nombrado agregado a la comisión que va a París a averiguar el estado de la Denda estampillada.

Crónica RELIGIOSA

El tribunal encargado por la Santa Sede para incoar el proceso de beatificación y canonización de la Venerable Madre Sacramento, continuó ayer en el convento de Adoradoras de la calle de Hernán Cortés las diligencias que comenzó ayer.

En los cepillos instalados en la iglesia de Santa Catalina y parroquia de San Martín se han recaudado desde el 10 al 17 del actual, para el Pan de San Antonio, 154.62 pesetas; habiéndose repartido: al Asilo de San Juan de Dios, 160 libras de pan; al de San Eugenio, 65; a las Oblatas, 225; al Niño Jesús, 100; Madres de Desamparados, 50; Masamagrell, 100; Salesianos, 100, y a las Hermanitas de los pobres, 100. Total, 900 libras, que han costado 121.80 pesetas.

Crónica NUPCIAL

Anteayer contraerón matrimonio, en Sueca, la bella y distinguida señorita María de la Encarnación Rico y Beltrán con el joven letrado D. Ricardo Mollá y Ortells. Actuaron como padrinos doña Vicenta Carrasquer y Mulet, tía de la novia, y D. Juan Artal y García. Fueron testigos D. Hermelando Ferrando, D. Simón Durá y D. José Cortés, y actuó de juez D. Luis Matoses y Marqués.

Terminada la ceremonia religiosa se sirvió un espléndido lunch en casa del padre del contrayente, al que asistió distinguida concurrencia.

Los recién casados marcharon el mismo día en el expreso de Barcelona al extranjero. Les deseamos muchas felicidades.

Ayer se celebró en la parroquial iglesia de San Juan del Hospital el enlace de la hermosa y distinguida señorita Blanca Aura con D. Emilio Babi, siendo apadrinados por el padre y la madre de los novios. Estos, con los padrinos, testigos y numeroso acompañamiento, trasladáronse, después de la ceremonia religiosa, a los espaciosos salones del restaurant León de Oro, donde se les sirvió espléndido lunch con la delicadeza y el buen gusto proverbiales en tan acreditado establecimiento. Nuestra enhorabuena a los desde hoy señores de Babi.

En la iglesia parroquial de Cullera se celebró ayer el matrimonio de la hermosa y gentil señorita doña Isabel María Simón Pizá, con el rico propietario D. Alfredo Grau Martí.

Fueron apadrinados por la tía de la novia, señorita doña Carolina Pizá y D. Alfredo Serra, bendiciendo la unión el Dr. D. Salvador Solanes, cura párroco de aquella importante población.

Actuaron de testigos los Sres. D. Joaquín Gomar y D. Joaquín Lledó, y asistió como delegado del juez el distinguido abogado y fiscal municipal D. Santiago Renard.

Terminada la ceremonia religiosa se trasladaron los invitados, entre los que figuraban muchos de Illauri, parientes del novio, a la morada del abuelo de la desposada, D. Vicente Pizá, capitán de fragata graduado y ex-ayudante de Marina de la ciudad dicha, donde fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Los recién casados vinieron ayer a esta capital, desde la que emprenderán un viaje circular por España.

Les deseamos todo género de dichas y enviamos a sus familias la más cumplida enhorabuena.

Crónica MORTUORIA

El día 19 falleció en Barcelona la distinguida y apreciable señorita doña Trinidad Llorente y Cabrera, hija de nuestro antiguo y querido compañero de Redacción, D. Felicitísimo, y sobrina de nuestro Director. Una afección pulmonar crónica había destruido su salud, y hace algún tiempo que su padre y sus hermanos habían perdido la esperanza en la eficacia de la ciencia y de sus amorosos desvelos. No por ello ha sido para ellos menos duro el golpe que han sufrido, por el cual les damos sentido pésame, lo mismo que a toda la familia, rogando a nuestros lectores que encomienden a Dios el alma de la joven difunta, cuya conformidad ha sido edificante.

El cadáver del desgraciado obrero del Ayuntamiento Bartolomé Iborra, fué conducido ayer tarde al Cementerio, donde hoy será enterrado. Aquel acto tuvo los caracteres de verdadera manifestación de afecto y duelo, pues se asociaron en este mismo sentimiento personas de todas las clases sociales.

Una de las dependencias de la casa de Socorro de la Glorieta, donde ayer, bien cerca de las cinco, falleció el infeliz Bartolomé, fué convertida en capilla ardiente. Los compañeros de trabajo del finado adornaron la con coronas y plantas.

A las cuatro en punto se puso en marcha la comitiva. Abrieron el paso todos los obreros fedérricos del Ayuntamiento; á estos seguía el féretro, llevado á hombros de los individuos de la misma brigada donde servía el malogrado Bartolomé; el coche fúnebre, y el duelo, numeroso y lucido, que presidían el alcalde D. José Sanchis Bergón, el presidente de la Asociación de la Prensa D. Luis Gil Sumbielá, el director de Paseos D. Pascual Peris, y por la familia, el hermano del difunto D. Jaime Iborra Fuster. Seguía, como decimos, una nutrida representación de la atribulada familia del joven Iborra, muchos concejales y gran número de periodistas de todos los distritos locales y obreros.

La fúnebre comitiva se dirigió por las calles de la Paz y San Vicente á la plaza de San Agustín, donde se despidió el duelo, continuando muchos de los acompañantes hasta la última morada, en cuyo depósito quedó el cadáver hasta hoy, que le será practicada la autopsia, merced al oportuno permiso obtenido por el presidente de la Asociación de la Prensa.

A la atribulada familia que llora la desgraciada muerte del joven Bartolomé Iborra, envía Las PROVINCIAS su pésame sincero.

El presidente de la Asociación de la Prensa conferenció ayer mañana con el alcalde y con los concejales de todos los grupos políticos del Ayuntamiento, manifestándoles que aunque el obrero muerto era un empleado de la Corporación municipal, la Asociación de la Prensa lo conceptuaba como un empleado propio, y se encargaba de pagar la correspondiente indemnización por el accidente del trabajo, dando, además, otra cantidad como donativo especial á la familia del obrero.

Esto aparte de sufragar los gastos del entierro. Además la junta directiva de la Asociación de la Prensa dirigirá al Ayuntamiento una solicitud para que conceda un nicho donde enterrar al difunto, teniendo el ofrecimiento de que la solicitud será aceptada y tramitada rápidamente.

Las Sociedades de Tipógrafos, Gutenberg y Estampación nos remitieron ayer una comunicación de censura contra el hecho de haberse cele-

brado el baile de la Asociación. Suponamos que el acuerdo se adoptaría antes de conocerse las resoluciones de la junta directiva de dicha Asociación.

La señora doña Angela Moreno García, viuda de Maeso, falleció esta madrugada á la una, sufriendo en amargo desconsuelo á su familia, que en ella idolatraba.

La finada era señora de acrisoladas virtudes, de vida ejemplar, que dedicó por completo todos los entusiasmos de su alma y los afectos de su corazón, á conseguir la felicidad de los suyos. De trato amable y espíritu recto, captóse generales simpatías, que con nosotros sentirán esta muerte.

Descanse en paz el alma de la finada, y reciba su familia las expresiones de nuestro pésame sentido.

Noticias MILITARES

Se ha ordenado que se encargue de la doma de los potros pertenecientes á los jefes y oficiales de Capitanía general, el profesor de equitación don Diego Avilés Tomás.

Ha sido nombrado oficial de almacén de la comandancia de artillería de Cartagena, el capitán D. Francisco Botella.

Para el cargo de cajero del regimiento de caballería de Alcantara, ha sido designado el capitán D. Rafael Herrera.

Le ha sido concedida la cruz del Mérito Militar al primer teniente de caballería D. Rafael del Solar.

Ha sido destinado al gobierno militar de Melilla, el capitán de Estado Mayor D. Ricardo Guerrero Hagnet, que prestaba sus servicios en esta Capitanía general.

Han sido destinados á cuerpo los segundos tenientes de la escala de reserva, que figuran en la siguiente relación:

Al regimiento de Vizcaya: Sres. Alcalá Expósito, Amores Canto, Gazzas Quintanilla, Prado Cejuela, Lopez Serrano, Amores, Serranos Fontecho, Mendoza Mesaguer, Marín García, Campillo Berard, Prisco Moreno y Toro Moja.

Al regimiento de Tetuán: Sres. Campuzano Malaguilla, Martínez Abad, Ossorio Ossorio, Martínez Lafuente, Coll Yareca, Gomez Mateo, Bruscas Caserás, Monserrat Lecha, Sanchez Tarín, Martínez Calonge, Perrino Gibaja y Santamarta Campos.

TRIBUNALES

En la sección segunda se constituyó ayer el Jurado de Gandia para ver y fallar la causa instruida contra Vicente Lopez Bolta y cuatro mas, por muerte violenta de José Cánovas. Actuaba, como fiscal, el Sr. García Torres, y en defensa de los procesados, los letrados D. Ernesto Ibañez Rizo y D. Manuel Simó.

En la Sala de lo civil se vió un pleito sobre interdicción de recobrar, en el que informó D. José Barberá Falcó.

Señalamientos para hoy.—En la sección primera juicio por Jurados de una causa incoada por el juzgado del Mar contra José Salcedo Quiles y Enrique Sanchez Mayor, por abusos deshonestos.

En la segunda continuación de la que hoy ha empezado.

Y en la Sala de lo civil, vista de un pleito de menor cuantía, seguido por pago de cantidad entre D. Manuel Boix Palau y D. Vicente Lopez en el juzgado del Mar.

ESCOLARES

Una comisión de alumnos del quinto año de Medicina y otra del quinto del Bachillerato, estuvieron ayer en el despacho del señor gobernador civil, con el propósito de rogar á nuestra primera autoridad civil les prestase su valioso concurso cerca de S. M. en la petición que van á formular para que en setiembre se les concedan exámenes extraordinarios.

El señor gobernador les contestó que consignasen por escrito sus aspiraciones para entregárselas al ministro de jornada, que acompañe á S. M. en la próxima visita al lago de la Albufera.

El catedrático de la Universidad D. José Ventura Traveset se ha encargado del decanato de la facultad de Filosofía y Letras por enfermedad de D. José Vilhó Ruiz.

SOCIEDADES

Esta tarde, á las seis, se celebrará en la Cámara Agrícola la segunda conferencia del presente curso, en la que se seguirá tratando de la flojera. Al acto podrán asistir todos los agricultores aún cuando no sean socios.

La Unión Escolar celebrará junta general esta tarde á las cinco.

En el Instituto Médico Valenciano ha comenzado la discusión del interesante tema «Tratamiento de la infección puerperal», presentado con gran dominio de la materia por el joven doctor D. Manuel Portacell.

Ha sido autorizada la Sociedad Valenciana de Agricultura para levantar una tribuna en la fachada de su casa social, para presenciar el desfile de las máscaras.

Notas AGRICOLAS

Esta tarde, á las seis, habrá conferencia de agricultores en la Cámara Agrícola, en la que se seguirá tratando del importante tema de la flojera.

Dicho acto podrán asistir todos los agricultores que lo deseen, aunque no sean socios de la Cámara.

Dados los resultados positivos que se obtienen de estas interesantes conversaciones, es de esperar que asista gran número de agricultores.

SUCESOS

A la salida de un cafetín de la calle dels Transis riñeron ayer mañana varios sujetos, los cuales se pusieron en franquía al acercárseles varias parejas de orden público, que no lograron detener más que á dos individuos: Tomás Marín Julve, de 27 años, y Miguel Fernandez Fernandez, de 25, que presentaban respectivamente: dos heridas menos graves de arma blanca en el cuello y varias contusiones leves en la cara.

En la casa de Socorro de la Glorieta se atendió al primero, trasladándose luego al Hospital. El juzgado entiende en el asunto.

Un carro atropelló ayer tarde en la playa de Poniente á Vicente García Panadés, de 33 años, produciéndole una herida contusa en la frente y escoriaciones en la nariz, todo y rodilla izquierdas.

Notas REGIONALES

PICASCENT.—En el huerto que D. Joaquín Aleman Campos posee en este pueblo, entraron ladrones llevándose una porción de gallinas.

ALCOY.—Anteanoche explotó el tubo de la caldera de la fábrica de paños de Hijos de Miguel Payá, resultando muerto el mecánico Enrique García, joven sargento licenciado hace poco tiempo y de honradísimas condiciones. Deja viuda y tres hijos de corta edad. Además resultaron con síntomas de asfixia dos obreros, á quienes se confía salvarlos.

Cuentos del Júcar

por D. José María de la Torre Segunda edición cuidadosamente corregida.—Una peseta.

El rey á la Albufera

En Catarroja se advertía ya en las primeras horas de la mañana de ayer extraordinaria animación. El vecindario, al tener noticia oficial por el sicalde de la próxima visita de D. Alfonso XIII, comenzó los preparativos para el recibimiento, limpiando las fachadas de los edificios.

En el molino de los Sres. Catalá y Ferris se trabajó también con actividad extraordinaria preparando todas las dependencias que ha de recorrer el monarca, que, como digimos, ha expresado el deseo de ver funcionar todos los aparatos.

El primero de los mencionados señores, como arrendador del lago de la Albufera, dedicó una buena parte del día á ultimar los detalles de la excursión cinegética, y de acuerdo con el alcalde de dicho pueblo, dictó varias disposiciones para proporcionar al soberano las mayores comodidades durante su brevísima estancia.

El tren real saldrá de Madrid á las cuatro de la tarde de hoy, llegando á las dos de la madrugada á Catarroja. Inmediatamente, cumpliendo el deseo de S. M., este con los Sres. Catalá y Ferris, se trasladará en una tartana al puerto, en el que se ha improvisado una espléndida iluminación de gas acetileno.

El rey y su acompañamiento cruzarán el lago, yendo directamente al puesto para tomar parte en la cacería, que comenzará á la hora de costumbre.

Las últimas noticias sobre el número de aves que hay en la Mata de Mes á mastral son mas satisfactorias, pues los pájaros que anteayer se habían corrido á la Mata del señor, volvieron por la noche al primero de los puestos citados, que ayer presentaba un golpe de vista hermosísimo.

La demandá esta vez hará á las seis de la tarde de hoy, á fin de que los tiradores que gusten puedan desde el Saler ir á Catarroja para presenciar la llegada de D. Alfonso.

Se calcula que la cacería terminará de once á doce del día de mañana. Los expedicionarios regresarán enseguida á Catarroja, dirigiéndose al molino antes mencionado y acto continuo á la estación.

Ayer quedó instalada en Catarroja y en el puesto que ha de ocupar el rey durante la tirada, una línea telefónica directa con Madrid, para que por ella pueda comunicarse el rey con su angustia madre.

Ha sido ultimada la recomposición del camino de Catarroja al embarcadero. También se procedió ayer á quitar obstáculos en el canal del lago, apartando las barcas que no han de utilizarse.

El teniente coronel de la Guardia civil don Federico Arrate reorientó ayer toda la línea por que ha de pasar el rey, disponiendo todo lo oportuno para montar la vigilancia correspondiente.

El gobernador civil ha comunicado á los alcaldes de los pueblos de la provincia que tienen estación en la vía férrea que se abstengan de salir á cumplimentar al monarca, pues á la hora que entrará el tren real en la provincia estará descansando el angustioso viajero.

El Sr. Baamonde se trasladará esta noche, á las doce, á Catarroja, en cuya estación recibirá á S. M. En el andén solo estarán el gobernador y el alcalde de Catarroja.

Las autoridades, diputados y senadores, y representaciones, cumplimentarán al rey mañana, al regreso de éste del lago. El traje será de calle.

A la estación de Catarroja también acudirán á rendir honores al monarca una compañía de infantería con banders y música. Estas fuerzas no irán á las dos de la madrugada, sino á la hora en que S. M. haya de regresar á Madrid.

Según las noticias comunicadas ayer por el ministro de la Gobernación al Sr. Baamonde, vendrán con el rey los príncipes D. Ramón y D. Felipe de Borbón, alumnos de la Academia de Caballería de Valladolid y hermanos del príncipe Juan de Asturias; el primer montero de Su Majestad señor conde de San Román, el conde de Romanones, el marqués de Viana, el duque de Tarazona y algunos otros personales.

La estación de Catarroja brillará espléndidamente iluminada con focos de arco voltaico.

Con motivo de la llegada de S. M. á Catarroja esta noche y de la tirada á que ha de asistir, la Compañía de Tranvías Eléctricos hará servicio extraordinario sin suspenderlo durante la noche en la línea de Catarroja. El servicio extraordinario se considerará, desde las nueve de la noche de hoy hasta las cinco de la madrugada de mañana, y durante él, sólo se expendirán billetes de 20 céntimos para cualquier trayecto de la línea. Para este servicio extraordinario no serán válidos los pases ni los abonos.

EL EXCMO. SEÑOR D. Manuel Danvila

ministro de Gobernación y senador vitalicio

Una noticia dolorosísima é inesperada nos transmitió ayer el telegrafo: el fallecimiento de este ilustre valenciano, queridísimo amigo nuestro. No hace muchos días publicaron los periódicos de Madrid la noticia de que el Sr. Danvila había marchado á Málaga, huyendo de las crudezas invernales de Madrid, y en aquella ciudad le ha sorprendido la muerte, cortando una existencia todavía laboriosa.

El Sr. Danvila nació en Valencia en 3 de diciembre de 1850, é hizo sus estudios con gran lucimiento en nuestros centros de enseñanza, obteniendo el título de licenciado en Jurisprudencia en 1873. Sucesivamente desempeñó los cargos de fiscal interino del juzgado de Guerra (1874), asesor del gobierno militar de Valencia (1876) y juez suplente (1878). Recibió en 1876 el título de doctor en Derecho civil y canónico, y mas tarde fué nombrado secretario del Colegio de Abogados de Valencia, revisor de la Academia de Jurisprudencia y Legislación, socio de mérito de la Económica de Amigos del País, concejal elegido por el partido moderado (1862) y consejero provincial (1864). Además tomó parte en los trabajos de gran número de Sociedades y Corporaciones, consiguiendo alcanzar gran prestigio por su extensa cultura y su palabra elocuente.

En 1868, en el periodo revolucionario, marchó á Madrid, estableciéndose en aquella capital y no tardando en abrirse paso como político, jurista, consultor y escritor: tres fases distintas de su actividad, que son las que dan gran relieve á su figura.

El Sr. Danvila, político. Afiliado al partido moderado, colaboró con entusiasmo y valentía en algunos de los más importantes periódicos. En 1864 desempeñó una comisión delicadísima cerca de los generales carlistas, con objeto de procurar la paz. Elegido diputado á Cortes por Chiva en 1867, lo fué por Gandia en 1876, segunda y tercera vez diputado por Chiva en 1879 y 1884, y por Liria en 1887 y 1895. Sus buenos servicios fueron premiados, en 1877, con una cuarta vicepresidencia del Congreso, y en diciembre de 1892, al ocurrir la excoición del partido conservador por la salida del Sr. Silveira, fué elevado al ministerio de la Gobernación, si bien ocupó muy pocos días este cargo, por las circunstancias difíciles en que ocurrió al gobierno aquella excoición. Signó largo tiempo al lado del Sr. Cánovas, quien le profesaba especial afecto, y luego se apartó de la política. No hace muchos años fué nombrado senador vitalicio, y actualmente figura bajo el partido conservador, bajo la jefatura del Sr. Maura, aunque distanciado de la línea activa, y dedicándose á los estudios históricos. En las Cortes hizo muy buenas campañas. En 1876 presentó un proyecto de Código rural y otro proyecto sobre Propiedad intelectual en España, hoy vigente. A su iniciativa se debe la ley de Patentes de invención, la de Expropiación forzosa y no escasa parte de la de Caza. En 1878 presidió en el Congreso la comisión del Mensaje, redactando la contestación al discurso de la Corona. Presidió, además, la comisión de Reforma de la ley de Reemplazos; presentó varios proyectos referentes á la cuestión obrera é intervino en los debates relativos á la confección del Código civil, y en la mayor parte de los referentes á cuestiones jurídicas, en las que era competensísimo.

El Sr. Danvila, jurista.—En 1853 comenzó el ejercicio de la abogacía, primero en Valencia y mas tarde en Madrid, cuando se trasladó á esta ciudad. En 1874 fué nombrado fiscal de lo Contencioso del Consejo de Estado y académico profesor de la de Jurisprudencia y Legislación. En 1887 obtuvo la primera vicepresidencia de esta Academia, á la que representó lo mismo que al Colegio de Abogados de Madrid en el Congreso Jurídico de Barcelona. En la Academia de Legislación, dió interesantísimas conferencias que acrecentaron su reputación. En las Cortes, como hemos dicho, dió gallardas muestras de su competencia en esta clase de estudios.

El Sr. Danvila, escritor.—Es la fase mas interesante de su personalidad. Aficionado desde sus mocedades á los estudios históricos, á ellos dedicó buena parte de su actividad, escribiendo obras muy notables, que á sus trabajos de investigación unían los de su clarísimo juicio para derramar torrentes de luz sobre hechos envueltos en las oscuridades de los tiempos. Entre otras obras susyas recordamos *Las libertades de Aragón*, ensayo histórico, jurídico y político, publicado en 1881; *Las Germanías de Valencia*, en 1884; *El poder civil en España*, tres volúmenes en 4.º, premiada con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona; *Historia de Carlos III*, obra también muy extensa; *Las Cortes de Cataluña*, que publicó por su cuenta la Real Academia de la Historia; *Estudio acerca del poder civil de los árabes en España*, durante el periodo de su dominación y *Estudios é investigaciones históricas acerca de las Cortes y Parlamentos del antiguo reino de Valencia*. Estas dos últimas, también voluminosas, se han publicado en el presente año. No hace muchos días dábamos cuenta de su aparición. El Sr. Danvila, á pesar de haber cumplido los 76 años de edad, se encontraba con fuerzas y alientos para emprender como suponemos en esta clase de trabajos. Tan excelente labor es natural que fuese premiada con su ingreso en la Real Academia de la Historia. En 9 de diciembre de 1884 ocupó la vacante de D. Antonio Romero Ortiz.

Este es, á grandes rasgos, el valenciano ilustre que concluye de bajar al sepulcro. El hombre íntimo no era menos digno de estimación general: bueno, amable, caballeroso, ni olvidó nunca á Valencia, ni hizo mal á nadie.

Descanse en paz nuestro inolvidable amigo, y reciba su familia, y especialmente sus hijos los reputados escritores D. Julio y D. Alfonso, nuestro más sentido pésame.

Conste, pues, que la Asociación que me honro en presidir, ha hecho cuanto puede, para una colectividad de ciudadanos, dotados todos ellos de los más nobles y caritativos sentimientos hacia sus semejantes, y muy especialmente para con los obreros, á quienes tiene en la más alta estima.

LUIS GIL SUMBIELA Valencia 22 de febrero de 1906.

Obituary notice for D. Angela Moreno García, Viuda de Maeso, who died on the morning of February 23, 1906. The notice includes details about her family and funeral arrangements.

Advertisement for 'Las Internacionales' by Oficinas Mercantiles de Enseñanza práctica. It offers classes in Commercial Accounting, Calligraphy, and other subjects, with preparation for entrance exams.

Article titled 'Un agricultor inválido' (An invalid farmer). It discusses the plight of farmers in Valencia, particularly those affected by the plague of locusts, and the impact of agricultural reforms.

Advertisement for 'TEATROS' (Theatres) in Castellón. It features a 'PRINCIPAL' performance and a 'PLAZA DE TOROS' (bullfight) with details about ticket prices and showtimes.

Advertisement for 'Asociación de la Prensa' (Press Association). It discusses the association's activities, its financial situation, and its commitment to the press profession.

Advertisement for 'DE CASTELLÓN' (Castellón). It mentions a telephonic conference and the audience for a performance, with details about the location and time.

Advertisement for 'Sobre el catalánismo' (On Catalanism). It discusses the political and social implications of Catalan nationalism in the region.

Advertisement for 'Traslado' (Relocation). It announces the relocation of the commandant of the State Major D. José Miguel, and the transfer of his duties to another official.

Advertisement for 'El Carnaval' (Carnival). It describes the carnival activities in Castellón, including parades, dances, and other festive events.

Advertisement for 'Agricultores dormidos' (Sleeping farmers). It discusses the state of agriculture in the region and the challenges faced by farmers.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

PORTERIA

La desea un matrimonio sin hijos. Razón en esta Administración.

Diario de Avisos

Banco Hipotecario de España

PRESTAMOS hipotecarios amortizables al 4 y 1/2 por 100 de interés anual y plazo de 5 a 50 años.

Sabañones Se curan rápidamente con el SANOL PIZA...

FORTIS.-Hoy Munich

CERVECERIA RESTAURANT.—Cubiertos de 250 en adelante.

J. DUPUY.-OPTICO FRANCES

Verdadero conservador de la vista por medio de los cristales de

ROCA DEL BRASIL, garantizados

Optica.-Fisica.-Lupus oculentibus.-Precios de fábrica.

En el negociado de Indeterminado del Ayuntamiento se requiere la comparecencia para asuntos que les interese de D. Vicente Martí Ballester, D. Antonio Merle...

Vacante

En Canals está vacante la plaza de médico titular dotada con 750 pesetas.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado municipal del distrito del Mar. Matrimonio: Emilio Bobi con Blanca Aura.

Defunciones: Francisco Sánchez y Avespa, de 27 años, Belón, 1, de tuberculosis pulmonar...

Defunciones: Francisco Sánchez y Avespa, de 27 años, Belón, 1, de tuberculosis pulmonar...

Defunciones: Bautista Ramírez Ramos, de 27 meses, camino de Picasent, traste 7, de hidrocefalia...

Defunciones: Tomasa Catalá Badia, de 70 años, Orilla Acuña, 6, de infección gripal...

Defunciones: Tomasa Catalá Badia, de 70 años, Orilla Acuña, 6, de infección gripal...

Defunciones: Tomasa Catalá Badia, de 70 años, Orilla Acuña, 6, de infección gripal...

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Santa Marta, virgen y mártir.—El oficio y la misa son de San Pedro Apóstol...

SANTOS DE MAÑANA.—San Matías, apóstol; y San Sergio, mártir.

QUARANTA HORAS.—Continúan en el convento de Nuestra Señora de los Angeles, en Rufaia...

ADORACION NOCTURNA.—Tirno de Nuestra Señora del Carmen.

COITE DE MARIA.—Nuestra Señora del Sufragio en Santa Cruz.

En el Salvador, a las diez y media convencional, con exposición y por la tarde, a las cinco, el ejercicio de Pasión...

En San Sebastián se celebra esta tarde, a las cuatro y media, el ejercicio del trueno en honor de San Francisco de Paula...

En los Santos Juanes se celebra a las diez y media el ejercicio de acompañamiento de órgano y el ejercicio del trueno en honor de San Francisco de Paula...

En la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen se celebrará mañana, a las cuatro y media de la tarde, el primer ejercicio del septenario doloroso...

ESPECTACULOS

TEATRO DE RUZAFIA.—A las 8:30 de la tarde. La gaita blanca.—Cineógrafo.

tor. 54.—Evaporación en milímetros, 17.—Lluvia en milímetros, 0,00.—Velocidad del viento en kilómetros, 115.

SECCION COMERCIAL

Cotización de VALORES

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 22 de febrero de 1906.

FONDOS PUBLICOS Deuda perpetua al 4 por 100 interior: 93 35 o

Títulos amortizables de la Diputación Provincial de Valencia, tercera serie: 104 00 d.

Obligaciones hipotecarias de la Nueva Cárcel, serie A: 107 75 d.

Obligaciones hipotecarias de la Nueva Cárcel, serie A: 107 75 d.

Obligaciones hipotecarias de la Nueva Cárcel, serie A: 107 75 d.

Obligaciones hipotecarias de la Nueva Cárcel, serie A: 107 75 d.

Obligaciones hipotecarias de la Nueva Cárcel, serie A: 107 75 d.

Productos del Campo

Precios y Observaciones Caset 20.—Vino, el grado, 0,06 pesetas; pasa, el quintal...

Obiva 21.—Vino tinto, el decalitro, de 0,90 a 1 peseta; vino blanco, de 1,25 a 1,50; aceite, la arroba, 13,50; algarrobas, 1,75; trigo, la varchilla, 4,25; maíz, 2,50.

Movimiento del Puerto

BUQUES ENTRADOS EL 22 DE FEBRERO Vapor Aragón, de Marsella y escalas, con cargo general.

Vapor Vianna, de Burriana, de tránsito. Vapor Cymrian, de Burriana, de tránsito.

Vapor Oberón, de Genuya y escalas, de tránsito. Vapor Luque, de Marsella y escalas, de tránsito.

Vapor Aragón, para Sevilla y escalas, de tránsito y otros. Vapor Vianna, para Bremen y escalas, de tránsito y fruta.

Vapor Cymrian, para Bristol y escalas, de tránsito y fruta. Vapor Oberón, para Amsterdam y escalas, de tránsito y fruta.

Vapor Luque, para Hamburgo y escalas, de tránsito y fruta. Vapor Serra, para Barcelona, de tránsito.

Cambio Oficial de Ayer

Según el Boletín de cotización del Colegio de Corredores de esta plaza.

Paris.—Cheque de banquero: 190,00. 8 días vista, comercial: 167,75 a 17,50

Londres.—Cheque de banquero: 249,92. 8 días vista, comercial: 229,25 a 239,50

Telegramas Bursátiles

Cotización del Colegio de Corredores Barcelona 22, a las 16.

Deuda perpetua al 4 por 100 interior. 79,95

Deuda amortizable al 5 por 100. 100,00

Deuda Hispánico-Colonial (acciones). 70,75

De la TARDE

Madrid 22, a las 17:45. Crisis resuelta

El presidente del Consejo, Sr. Moret, se ha presentado hoy en Palacio una hora antes de la sesión para el Consejo.

Seguidamente dio cuenta a S. M. de la dimisión del ministro de Hacienda, D. Amós Salvador, motivada por la cuestión arancelaria, y de la resolución de éste de no asistir al Consejo de hoy.

El rey mostró deseos de ver al ministro dimisionario, y el Sr. Moret se apresuró a transmitir por teléfono al Sr. Salvador los deseos del soberano.

Le manifestó que se apresurase a presentarse en Palacio, pues así se lo rogaba S. M. D. Amós cumplimentó la orden tan precipitadamente, que ni tiempo quiso tomarse para cambiarse de ropa, y se presentó en Palacio en traje de calle.

Una hora después salieron de Palacio los ministros. Todos presentaban caras risueñas. Nos dijeron todos ellos que no había pasado nada.

«No hay crisis—añadieron—ni puede haberla.» Estas impresiones nos las confirmo poco después el señor conde de Romanones, quien nos relató el resultado de la entrevista del Sr. Salvador con S. M. en los siguientes términos:

«Al entrar el ministro en el despacho, S. M. se le adelantó, diciendo: «Todo puede pasar menos que V. deje de ser ministro. En el tiempo que soy rey he tenido 60 ministros, y a nadie he rogado que se quedase; usted es el primero. No lo hago por interés político, ni por favorecer a determinado partido. Lo hago en beneficio del país, para que V. desarrolle su política económica con tanto acierto iniciada.»

D. Amós Salvador justificó su conducta por la actitud de las minorías, especialmente la del señor Maura, obligándole con su intransigencia a abandonar el dictamen, y por ende a abjurar de sus convicciones. Por ello reiteró su dimisión.

El rey insistió en sus ruegos, y entonces don Amós Salvador contestó: «Como político debo obediencia a mi rey.» Y así quedó conculcada la crisis.

Después de esto el Consejo continuó. El Sr. Moret se ocupó de la Conferencia de Algeciras, transmitiendo al rey las mismas impresiones que comunican los periódicos y en las que todo son dudas y vacilaciones. Habló también de asuntos interiores. Ofreció hablar a los jefes de las minorías para llegar a una solución en la cuestión arancelaria asumiendo la responsabilidad de la aprobación del dictamen.

Respecto al proyecto de jurisdicciones mostró su conformidad en que siga sus trámites el proyecto hasta su total aprobación. Manifestaciones del conde de Romanones

Además de las manifestaciones del conde de Romanones que dejó consignadas, nos ha dicho que oficialmente era cierto el descubrimiento de un cajón de bombas explosivas en Zaragoza, si bien no se trata de los amarzuitos, sino de un atentado personal contra el Sr. Castellano.

Firma de Marina El Sr. Concas ha puesto hoy a la firma del rey los siguientes decretos: Cese en el cargo de comandante de Marina de Sevilla del capitán de navío D. Pelayo Redemonte; concediendo la cruz blanca del Mérito Militar al vicealmirante Sr. Cámara, y varios ascensos reglamentarios.

Firma de Guerra Ascendiendo a general de brigada al coronel de caballería Sr. Obregón, y varios decretos de adquisición de materias.

Romero Robledo El ilustre político Sr. Romero Robledo, sigue en igual estado de gravedad. Disposiciones de Guerra

El Diario oficial publica las siguientes: Sacando a concurso 50 plazas de alumno en la Escuela superior de Guerra: corresponden 29 a infantería, 10 a caballería, 8 a artillería y 3 a ingenieros.

M. Loubet El alcalde ha recibido un telegrama de monseñor Loubet agradeciéndole los agasajos que se le dispensaron durante su estancia en Madrid y el telegrama que el alcalde le puso saludándole al cesar en el cargo de presidente de la República.

La «Gaeta» Inserta los decretos concediendo los créditos extraordinarios y la firma ya conocida, y confirmando la suspensión de tres concejales del Ayuntamiento de Puebla de Vallbona (Valencia).

La policía de Barcelona El Sr. Junoy ha manifestado al Sr. Moret que ha firmado el dictamen sobre la reorganización de la policía en Barcelona, creyendo que la nueva no será peor que la actual.

Manifestaciones de Maura El Sr. Maura ha declarado que no es contrario a que se paguen en oro los derechos de Aduanas y si a que se involucre con la cuestión arancelaria. Entiende que ello debiera ser objeto de una ley especial.

Revuelo A primera hora ha habido animación extraordinaria en los pasillos del Congreso. Ha llamado la atención que los ministeriales fueran los que más contrariados se mostrasen por la continuación de D. Amós Salvador en el poder.

Cambio de impresiones Se hallan reunidos los Sres. Moret, Zulueta, Salmerón, Maura y otros jefes de minorías, para tratar de la reforma arancelaria.

La reforma arancelaria En la reunión celebrada por el Sr. Moret y los jefes de las minorías, el primero ha relatado lo ocurrido con el dictamen: Ha dicho que tratándose de una modificación en el dictamen del Senado procedía la reunión de las minorías. La impresión es que la del pago en oro de los derechos de Aduanas, será objeto de una ley especial, como propuso el Sr. Maura.

La dimisión de García Prieto Al enterarse el Sr. García Prieto de la dimisión del ministro de Hacienda, se apresuró a presentar la suya. Es de suponer que la habrá retirado al enterarse de la conducta de D. Amós Salvador.

La crisis Algunos ministros han asegurado que la crisis solo está aplazada hasta que se apruebe el dictamen sobre las jurisdicciones.

Contra Luque Asegúrase que los subalternos se hallan poco satisfechos por la falta de energía con que ha llevado este asunto de las jurisdicciones el ministro de la Guerra.

De Zaragoza Zaragoza.—El fiscal estuvo trabajando en las oficinas de Vigilancia hasta la madrugada. Después conferenció con el presidente de la Audiencia. Hay dos detenidos, uno de ellos de oficio mecánico. Las mujeres de los detenidos han declarado. Se han practicado registros domiciliarios. Las

últimas noticias quitan importancia a lo ocurrido. Las dudas quedan sin esclarecer.

De Barcelona Barcelona.—Ha fallecido D. Ramón Mannel Garriga Nogués, extractor de esta Universidad y catedrático de la facultad de Filosofía y Letras.

También ha dejado de existir el general de brigada de la escala de reserva D. Pelayo Font Sorri, gobernador militar que fué de Montjaich.

De la NOCHE

Final de la sesión del Congreso Continúa la discusión del proyecto de las jurisdicciones.

Los Sres. Moret y Menéndez Pidal justifican con amplios razonamientos los discursos que pronunciaron ayer.

El Sr. Moret habla nuevamente, justificando la conducta que en este asunto ha seguido el gobierno. Se lamenta de que la discusión sea tan larga y pesada. Elogia el parlamentarismo, y se consuela de que los trabajos de las comisiones resultan infructuosos, porque luego, al entablarse el debate en la Cámara, se consigue que sea tiempo perdido el que aquellas emplearon en sus trabajos.

El Sr. Moret habla luego de oposiciones rudas y sistemáticas. Explica las palabras sedición y rebelión, añadiendo que lo ocurrido en Barcelona fué un tumulto.

Se duele de los ataques injustificados de las minorías, y pide a la Cámara que discuta con mayor altura de miras.

El Sr. Moret pregunta si se proroga la sesión, y así se acuerda.

El Sr. Moret: «Ya verá S. S. las consecuencias.» El Sr. Azcarate censura al Sr. Moret, porque entiende que hace mal imponiendo su criterio a las comisiones y alterando a su capricho el orden del debate.

Ocupándose de los sucesos de Barcelona, dice que los militares causaron daños, originaron desórdenes y realizaron un verdadero allanamiento de morada.

El Sr. Moret manifiesta que el gobierno admite todas las modificaciones que al proyecto se le hagan.

El Sr. Maura pregunta quién es el autor del proyecto. El Sr. Moret: La comisión correspondiente del Senado.

El Sr. Maura censura la mala definición de los delitos en el proyecto. El Sr. Azcarate dice que no comprende cómo el Sr. Maura no se abstiene de terciar en el debate.

El Sr. Moret insiste en que el gobierno está dispuesto a admitir las enmiendas que se presenten, siempre y cuando tiendan a mejorar el proyecto, nunca si lo desfavorecen.

Por último, se pone a votación la enmienda republicana, y es desechada. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Impresiones parlamentarias Asegúrase que el Sr. Moret estaba muy disgustado por la proposición de los diputados catalanes pidiendo que prorrogase la sesión, y para buscar una fórmula conciliadora reunióse con el jefe del gobierno los Sres. Maura, Salmerón y los diputados catalanes, cambiando impresiones acerca de la modificación de los arts. 1.º y 2.º del proyecto de las jurisdicciones. En concreto no se ha resultado nada, pero volverán reunirse mañana con este objeto.

En dicha reunión aceptaron la fórmula los señores Girona y Rahola, no así los Sres. Rusinoh, Albó y Musiá, que pusieron algunos reparos.

En cuanto al proyecto de reforma arancelaria, parece que el Sr. Maura ha aceptado ya la fórmula de presentar a las Cortes, en forma de ley especial, la cuestión del pago en oro en las Aduanas.

Baile de máscaras En el teatro de la Zarzuela han comenzado hoy los trabajos de adorno para el gran baile de máscaras que ha de celebrarse el Circolo Valenciano.

El Sr. Echegaray El ex ministro de Hacienda, Sr. Echegaray, ha conferenciado con la comisión de Reforma arancelaria, logrando que retire el dictamen para ser agregado a la parte referente al pago en oro de los derechos de Aduanas, presentando esta cuestión por medio de un proyecto especial.

Luego conferenció con el Sr. Moret, dándole cuenta del acuerdo tomado y el jefe del gobierno llamó a los jefes de las minorías comunicándoles la fórmula.

Los diputados catalanes ministeriales recabaron su libertad de acción para votar. Estos han ratificado el acuerdo tomado anoche de no inteligenciarse con los republicanos.

Agresión a la Guardia civil Esta tarde salieron del ministerio de la Guerra varios jefes, entre ellos un teniente coronel de la Guardia civil. Al llegar cerca de la Puerta del Sol se adelantó hacia ellos un individuo, y sacando un revólver, lo disparó contra los indicados jefes, hiriendo en la boca, aunque levemente por fortuna, al de la Benemérita.

Uno de los proyectiles hirió también a un transeunte. Los heridos fueron asistidos en la casa de Socorro. El agresor se llama Cesáreo Delsis, cesante. Este ha sido guardia civil, y fué expulsado por una falta.

El motivo de la agresión tiene por origen una venganza. Al pasar por la Castellana los hermanos Mariano y Helodoro Ruiz, fueron agredidos por Vicente Chamorro, que, oculto desde un portal, les disparó dos tiros, sin que por fortuna hiciere blanco. La agresión tuvo por origen una cuestión de faltas.

Los republicanos El Sr. Salmerón ha negado que los republicanos apelen al retraimiento en el caso de que se acuerde la sesión permanente.

El Sr. Soriano (D. Rodrigo) se ha ofrecido al señor Moya como periodista para combatir las jurisdicciones.

La imposición de la banda En la Cámara de S. M. la reina se les ha impuesto la banda de María Luisa a las damas agradecidas últimamente. Asistieron al acto las infantas María Teresa e Isabel.

El infante D. Fernando Procedente de Copenhague ha llegado el infante D. Fernando de Baviera, siendo recibido en la estación por la familia real.

La comisión de Actas Ante la comisión de Actas se estudió hoy la de Ocaña, impugnándola el Sr. Escobar y defendiéndola el Sr. Alós.

lar una fórmula de arreglo en la cuestión de la policía.

La sesión celebrada hoy por la Conferencia, comenzó a las tres de la tarde. Discutiéronse once artículos del cuestionario sobre el Banco, mostrándose la delegación española conforme con lo propuesto por Francia en la cuestión de los intereses futuros.

Noticias de Marina El ministro de Marina, Sr. Concas, prepara el proyecto pidiendo una autorización a las Cortes para vender el dique de Malón.

Por el ministerio se ha ordenado la incorporación a la Armada de 200 inscripciones. Indícase al vicealmirante, Sr. Cervera, para ocupar la capitania general del departamento de El Ferrol.

La labor parlamentaria A última hora ha circulado el rumor de que el Congreso celebrará sesión los cuatro días de Carnaval. También se ha dicho que desde el jueves se ampliarán las horas para discutir el proyecto sobre jurisdicciones.

De la MADRUGADA

Madrid 23, a las 2:30. Sobre la Conferencia de Algeciras

Telegrafaban de Algeciras que el cuestionario redactado por la delegación española, sobre el asunto del Banco, consta de 16 preguntas.

Dicen de Berlín, que la prensa, examinando la marcha de la Conferencia, afirma que la ruptura de ésta no implica que estalle la guerra.

Los periódicos de Nueva York dedican preferente atención a la cuestión de Marruecos, que se está debatiendo en la Conferencia y reflejan la impresión de que si ella fracasa no puede acarrear este resultado negativo una guerra europea.

El corresponsal de L'Echo en Berlín telegrafía a su periódico que, no obstante los actuales pesimismo, la presencia de Courcel se interpreta como signo de que se llegará a una inteligencia.

Otro telegrama de Algeciras comunica que está ya en las manos de Revoil la respuesta francesa a las proposiciones de Alemania. El documento en cuestión se halla redactado en términos conciliatorios, pero advirtiéndose que tienen el carácter de definitivos los principios que establece.

De la sesión oficial celebrada ayer por la Conferencia se ha dado a los periodistas la siguiente Nota oficiosa: «La Conferencia se ha ocupado en el estudio de las bases sobre las que se puede fundar el Banco marroquí y el cuestionario preparado por la Presidencia, el cual contiene, además de las preguntas convenientes, las soluciones propuestas por los representantes de Alemania y Francia.»

Al objeto de cambiar ideas, se examinaron diez de aquellas preguntas o artículos que tratan exclusivamente de las atribuciones del Banco, privilegio de emisión de billetes, papel, operaciones, etc.

En virtud de las bases que se proponen, se respetará siempre el valor de la peseta, que se seguirá manteniéndose como moneda marroquí. La Conferencia volverá a reunirse el sábado.

Vapor embarrancado Comunican de Tarifa la llegada de tres botes con la tripulación del vapor austriaco «Corvin Matyán», que procedía de Fiume y que ha embarrancado en los «Bajos Cabezos». Créese que se perderá.

Cábaro apresado Participan de Melilla que en las costas de la tribu de Beniscar el «Turki» apresó un cábaro rebelde que regresaba de hacer ciertas compras en la plaza de Melilla. Los tripulantes huyeron.

En vista de la actitud del «Turki», los demás cábaros rebeldes, que llenos de mercancías se preparaban a marchar, no lo hicieron, desengañado: H. Bermudez.

Madrid 23, a las 3,30. De Rusia

El telegrafo transmite desde San Petersburgo las siguientes noticias: La comisión imperial se ha reunido bajo la presidencia del general Imrovskij, estudiando el proyecto de un canal que una el Mar Báltico con el Negro.

El dictamen fué favorable. El czar ha firmado un proyecto de trabajos, para llevar a cabo tan gigantesca obra. Los trabajos comenzarán en breve y en ellos tomarán parte todos los obreros.

El gobierno, pues, prepara un nuevo empréstito de 290 millones de rublos. El proyecto aprobado ha sido propuesto por una comisión de ingenieros yanquis.

El canal unirá los grandes rios Duleper y Downe, ahorrando de este modo gran parte de la obra. Dichos rios serán marginales y canalizados convenientemente, estableciéndose varias ciudades, riberas y puertos fluviales dotados de extensos muelles.

Muchos capitalistas extranjeros, considerando seguro el éxito de esta empresa, se aprestan a comprometer sus capitales.

La boda de D. Alfonso De París comunican que se ha recibido un despacho de Roma diciendo que el embajador de España remitió al Papa una carta del rey, anunciándole su próximo enlace.

Crimen y suicidio Un mozo de mulas de la Unión disparó ayer una pistola contra su prometida, matándola en el acto.

Después se disparó él un tiro en la sien derecha que le causó instantáneamente la muerte. Fallecimiento

A las seis de la mañana de ayer falleció en Tarragona el barón de Cuatro Torres. Francia y Alemania

De Londres dicen que Francia no debe hacer nuevas concesiones, y creen que todas las potencias deben apoyar la negativa del gabinete francés ante las pretensiones de Alemania, única fórmula para que ninguna nación goce privilegios especiales con Marruecos.

Postres variados

ALGO DE POESIA BELENISTINA

¡Qué hermosa te hizo Dios! ¡Si no parecieras engendro terrenal que vive y piensa! ¡Si yo te miro y creo en las onidas por cuyo rostro se deslizan perlas! ¡Si, a veces, cuando miro entre las olas espejismos que da su transparencia, me parece que, envuelta en las espumas, columbro su hermosísima cabeza! ¡Si eres tú lo ideal, lo indescribible, lo que no puede ser, lo que se sueña, un pretexto de Dios para que viva patente su poder sobre la tierra! JOSÉ MARÍA DE LA TORRE.

ESTABLECIMIENTOS IMPORTANTES

Para las Señoras Como fin de temporada se liquidan en LO RAT PENAI, plaza Cajeros, 60, grandes colecciones en sedería de colores y negro, terciopelos, astracanes, paños y lanas para vestidos, confecciones y modelos de París, arañados de piel, etc., etc.

Antigua Droguería y perfumería de las Barcas MIGUEL GAROLA

Chocolates N. COMOS Especialidad de la vainilla. SANTA CATALINA, 16

CASA LAVIÑA Antonio Sánchez Ferris Almonedeo de música, piano, armonicinas, instrumentos para banda, orquesta y salón.

PAÑERIA Y SASTRERIA PARA SEÑORAS, CABALLEROS, NIÑAS Y NIÑOS Se confeccionan trajes á medida á precios económicos.

Torres Hermanos y Lucia ZARAGOZA, 18 y 15 Especialidad en servicio para fondas y cafés en metal blanco y plateado.

Bordones Ouerdas y guitarras; exportación á provincias y Ultramar.—Andrés Marín, sucesor de Almonaci, Barcelona, 17.

EUGENIO BURRIEL PLAZA DE LA REINA, 1 Dulces, bombones, y especialidad para toda clase de encargos.—Restaurant y helados.—Banquetes y "lunches".

Sellos y Grabados L. FARINETTI Paz, 4 G MAQUINAS USADAS PARA coser y hacer medias.

L' IDEAL Sombrillas y abanicos.—No comprar sin visitar esta casa. San Vicente núm. 2, Chafarín

Grandes talleres de mármoles S. ORTIZ Especialidad en Lápidas MIGUELLE, 3.—VALENCIA

ULTRAMARINOS JOAQUIN OLMOS Artículos de primera calidad. San Vicente, 131, frente á San Gregorio.—Sucesor: Mar. 56, junto Hotel París.—Teléf. 500.

Biblioteca Sacro-Musical Revista quincenal de música religiosa con arreglo al Motu proprio de S. S. Pio X. Un año 10 pesetas. LUIS TENA, San Vicente, 93.

Perfumería Francesa ABADIA DE SAN MARTIN, 2 Completo surtido en perfumería extranjera.—Surtido especial en penetas novedades á precios económicos.

Estela (hijo) PLAZA PORCHETS, 4 Cristal, Loza, y Porcelana Precios limitadísimos Regalos á los clientes

¿CORSES? GRANDES REBAJAS.—Los corsés de 6 á 8, los de 8 á 10, los de 10 á 12, los de 12 á 14, los de 14 á 16, los de 16 á 18, los de 18 á 20, los de 20 á 22, los de 22 á 24, los de 24 á 26, los de 26 á 28, los de 28 á 30, los de 30 á 32, los de 32 á 34, los de 34 á 36, los de 36 á 38, los de 38 á 40, los de 40 á 42, los de 42 á 44, los de 44 á 46, los de 46 á 48, los de 48 á 50, los de 50 á 52, los de 52 á 54, los de 54 á 56, los de 56 á 58, los de 58 á 60, los de 60 á 62, los de 62 á 64, los de 64 á 66, los de 66 á 68, los de 68 á 70, los de 70 á 72, los de 72 á 74, los de 74 á 76, los de 76 á 78, los de 78 á 80, los de 80 á 82, los de 82 á 84, los de 84 á 86, los de 86 á 88, los de 88 á 90, los de 90 á 92, los de 92 á 94, los de 94 á 96, los de 96 á 98, los de 98 á 100, los de 100 á 102, los de 102 á 104, los de 104 á 106, los de 106 á 108, los de 108 á 110, los de 110 á 112, los de 112 á 114, los de 114 á 116, los de 116 á 118, los de 118 á 120, los de 120 á 122, los de 122 á 124, los de 124 á 126, los de 126 á 128, los de 128 á 130, los de 130 á 132, los de 132 á 134, los de 134 á 136, los de 136 á 138, los de 138 á 140, los de 140 á 142, los de 142 á 144, los de 144 á 146, los de 146 á 148, los de 148 á 150, los de 150 á 152, los de 152 á 154, los de 154 á 156, los de 156 á 158, los de 158 á 160, los de 160 á 162, los de 162 á 164, los de 164 á 166, los de 166 á 168, los de 168 á 170, los de 170 á 172, los de 172 á 174, los de 174 á 176, los de 176 á 178, los de 178 á 180, los de 180 á 182, los de 182 á 184, los de 184 á 186, los de 186 á 188, los de 188 á 190, los de 190 á 192, los de 192 á 194, los de 194 á 196, los de 196 á 198, los de 198 á 200, los de 200 á 202, los de 202 á 204, los de 204 á 206, los de 206 á 208, los de 208 á 210, los de 210 á 212, los de 212 á 214, los de 214 á 216, los de 216 á 218, los de 218 á 220, los de 220 á 222, los de 222 á 224, los de 224 á 226, los de 226 á 228, los de 228 á 230, los de 230 á 232, los de 232 á 234, los de 234 á 236, los de 236 á 238, los de 238 á 240, los de 240 á 242, los de 242 á 244, los de 244 á 246, los de 246 á 248, los de 248 á 250, los de 250 á 252, los de 252 á 254, los de 254 á 256, los de 256 á 258, los de 258 á 260, los de 260 á 262, los de 262 á 264, los de 264 á 266, los de 266 á 268, los de 268 á 270, los de 270 á 272, los de 272 á 274, los de 274 á 276, los de 276 á 278, los de 278 á 280, los de 280 á 282, los de 282 á 284, los de 284 á 286, los de 286 á 288, los de 288 á 290, los de 290 á 292, los de 292 á 294, los de 294 á 296, los de 296 á 298, los de 298 á 300, los de 300 á 302, los de 302 á 304, los de 304 á 306, los de 306 á 308, los de 308 á 310, los de 310 á 312, los de 312 á 314, los de 314 á 316, los de 316 á 318, los de 318 á 320, los de 320 á 322, los de 322 á 324, los de 324 á 326, los de 326 á 328, los de 328 á 330, los de 330 á 332, los de 332 á 334, los de 334 á 336, los de 336 á 338, los de 338 á 340, los de 340 á 342, los de 342 á 344, los de 344 á 346, los de 346 á 348, los de 348 á 350, los de 350 á 352, los de 352 á 354, los de 354 á 356, los de 356 á 358, los de 358 á 360, los de 360 á 362, los de 362 á 364, los de 364 á 366, los de 366 á 368, los de 368 á 370, los de 370 á 372, los de 372 á 374, los de 374 á 376, los de 376 á 378, los de 378 á 380, los de 380 á 382, los de 382 á 384, los de 384 á 386, los de 386 á 388, los de 388 á 390, los de 390 á 392, los de 392 á 394, los de 394 á 396, los de 396 á 398, los de 398 á 400, los de 400 á 402, los de 402 á 404, los de 404 á 406, los de 406 á 408, los de 408 á 410, los de 410 á 412, los de 412 á 414, los de 414 á 416, los de 416 á 418, los de 418 á 420, los de 420 á 422, los de 422 á 424, los de 424 á 426, los de 426 á 428, los de 428 á 430, los de 430 á 432, los de 432 á 434, los de 434 á 436, los de 436 á 438, los de 438 á 440, los de 440 á 442, los de 442 á 444, los de 444 á 446, los de 446 á 448, los de 448 á 450, los de 450 á 452, los de 452 á 454, los de 454 á 456, los de 456 á 458, los de 458 á 460, los de 460 á 462, los de 462 á 464, los de 464 á 466, los de 466 á 468, los de 468 á 470, los de 470 á 472, los de 472 á 474, los de 474 á 476, los de 476 á 478, los de 478 á 480, los de 480 á 482, los de 482 á 484, los de 484 á 486, los de 486 á 488, los de 488 á 490, los de 490 á 492, los de 492 á 494, los de 494 á 496, los de 496 á 498, los de 498 á 500, los de 500 á 502, los de 502 á 504, los de 504 á 506, los de 506 á 508, los de 508 á 510, los de 510 á 512, los de 512 á 514, los de 514 á 516, los de 516 á 518, los de 518 á 520, los de 520 á 522, los de 522 á 524, los de 524 á 526, los de 526 á 528, los de 528 á 530, los de 530 á 532, los de 532 á 534, los de 534 á 536, los de 536 á 538, los de 538 á 540, los de 540 á 542, los de 542 á 544, los de 544 á 546, los de 546 á 548, los de 548 á 550, los de 550 á 552, los de 552 á 554, los de 554 á 556, los de 556 á 558, los de 558 á 560, los de 560 á 562, los de 562 á 564, los de 564 á 566, los de 566 á 568, los de 568 á 570, los de 570 á 572, los de 572 á 574, los de 574 á 576, los de 576 á 578, los de 578 á 580, los de 580 á 582, los de 582 á 584, los de 584 á 586, los de 586 á 588, los de 588 á 590, los de 590 á 592, los de 592 á 594, los de 594 á 596, los de 596 á 598, los de 598 á 600, los de 600 á 602, los de 602 á 604, los de 604 á 606, los de 606 á 608, los de 608 á 610, los de 610 á 612, los de 612 á 614, los de 614 á 616, los de 616 á 618, los de 618 á 620, los de 620 á 622, los de 622 á 624, los de 624 á 626, los de 626 á 628, los de 628 á 630, los de 630 á 632, los de 632 á 634, los de 634 á 636, los de 636 á 638, los de 638 á 640, los de 640 á 642, los de 642 á 644, los de 644 á 646, los de 646 á 648, los de 648 á 650, los de 650 á 652, los de 652 á 654, los de 654 á 656, los de 656 á 658, los de 658 á 660, los de 660 á 662, los de 662 á 664, los de 664 á 666, los de 666 á 668, los de 668 á 670, los de 670 á 672, los de 672 á 674, los de 674 á 676, los de 676 á 678, los de 678 á 680, los de 680 á 682, los de 682 á 684, los de 684 á 686, los de 686 á 688, los de 688 á 690, los de 690 á 692, los de 692 á 694, los de 694 á 696, los de 696 á 698, los de 698 á 700, los de 700 á 702, los de 702 á 704, los de 704 á 706, los de 706 á 708, los de 708 á 710, los de 710 á 712, los de 712 á 714, los de 714 á 716, los de 716 á 718, los de 718 á 720, los de 720 á 722, los de 722 á 724, los de 724 á 726, los de 726 á 728, los de 728 á 730, los de 730 á 732, los de 732 á 734, los de 734 á 736, los de 736 á 738, los de 738 á 740, los de 740 á 742, los de 742 á 744, los de 744 á 746, los de 746 á 748, los de 748 á 750, los de 750 á 752, los de 752 á 754, los de 754 á 756, los de 756 á 758, los de 758 á 760, los de 760 á 762, los de 762 á 764, los de 764 á 766, los de 766 á 768, los de 768 á 770, los de 770 á 772, los de 772 á 774, los de 774 á 776, los de 776 á 778, los de 778 á 780, los de 780 á 782, los de 782 á 784, los de 784 á 786, los de 786 á 788, los de 788 á 790, los de 790 á 792, los de 792 á 794, los de 794 á 796, los de 796 á 798, los de 798 á 800, los de 800 á 802, los de 802 á 804, los de 804 á 806, los de 806 á 808, los de 808 á 810, los de 810 á 812, los de 812 á 814, los de 814 á 816, los de 816 á 818, los de 818 á 820, los de 820 á 822, los de 822 á 824, los de 824 á 826, los de 826 á 828, los de 828 á 830, los de 830 á 832, los de 832 á 834, los de 834 á 836, los de 836 á 838, los de 838 á 840, los de 840 á 842, los de 842 á 844, los de 844 á 846, los de 846 á 848, los de 848 á 850, los de 850 á 852, los de 852 á 854, los de 854 á 856, los de 856 á 858, los de 858 á 860, los de 860 á 862, los de 862 á 864, los de 864 á 866, los de 866 á 868, los de 868 á 870, los de 870 á 872, los de 872 á 874, los de 874 á 876, los de 876 á 878, los de 878 á 880, los de 880 á 882, los de 882 á 884, los de 884 á 886, los de 886 á 888, los de 888 á 890, los de 890 á 892, los de 892 á 894, los de 894 á 896, los de 896 á 898, los de 898 á 900, los de 900 á 902, los de 902 á 904, los de 904 á 906, los de 906 á 908, los de 908 á 910, los de 910 á 912, los de 912 á 914, los de 914 á 916, los de 916 á 918, los de 918 á 920, los de 920 á 922, los de 922 á 924, los de 924 á 926, los de 926 á 928, los de 928 á 930, los de 930 á 932, los de 932 á 934, los de 934 á 936, los de 936 á 938, los de 938 á 940, los de 940 á 942, los de 942 á 944, los de 944 á 946, los de 946 á 948, los de 948 á 950, los de 950 á 952, los de 952 á 954, los de 954 á 956, los de 956 á 958, los de 958 á 960, los de 960 á 962, los de 962 á 964, los de 964 á 966, los de 966 á 968, los de 968 á 970, los de 970 á 972, los de 972 á 974, los de 974 á 976, los de 976 á 978, los de 978 á 980, los de 980 á 982, los de 982 á 984, los de 984 á 986, los de 986 á 988, los de 988 á 990, los de 990 á 992, los de 992 á 994, los de 994 á 996, los de 996 á 998, los de 998 á 1000, los de 1000 á 1002, los de 1002 á 1004, los de 1004 á 1006, los de 1006 á 1008, los de 1008 á 1010, los de 1010 á 1012, los de 1012 á 1014, los de 1014 á 1016, los de 1016 á 1018, los de 1018 á 1020, los de 1020 á 1022, los de 1022 á 1024, los de 1024 á 1026, los de 1026 á 1028, los de 1028 á 1030, los de 1030 á 1032, los de 1032 á 1034, los de 1034 á 1036, los de 1036 á 1038, los de 1038 á 1040, los de 1040 á 1042, los de 1042 á 1044, los de 1044 á 1046, los de 1046 á 1048, los de 1048 á 1050, los de 1050 á 1052, los de 1052 á 1054, los de 1054 á 1056, los de 1056 á 1058, los de 1058 á 1060, los de 1060 á 1062, los de 1062 á 1064, los de 1064 á 1066, los de 1066 á 1068, los de 1068 á 1070, los de 1070 á 1072, los de 1072 á 1074, los de 1074 á 1076, los de 1076 á 1078, los de 1078 á 1080, los de 1080 á 1082, los de 1082 á 1084, los de 1084 á 1086, los de 1086 á 1088, los de 1088 á 1090, los de 1090 á 1092, los de 1092 á 1094, los de 1094 á 1096, los de 1096 á 1098, los de 1098 á 1100, los de 1100 á 1102, los de 1102 á 1104, los de 1104 á 1106, los de 1106 á 1108, los de 1108 á 1110, los de 1110 á 1112, los de 1112 á 1114, los de 1114 á 1116, los de 1116 á 1118, los de 1118 á 1120, los de 1120 á 1122, los de 1122 á 1124, los de 1124 á 1126, los de 1126 á 1128, los de 1128 á 1130, los de 1130 á 1132, los de 1132 á 1134, los de 1134 á 1136, los de 1136 á 1138, los de 1138 á 1140, los de 1140 á 1142, los de 1142 á 1144, los de 1144 á 1146, los de 1146 á 1148, los de 1148 á 1150, los de 1150 á 1152, los de 1152 á 1154, los de 1154 á 1156, los de 1156 á 1158, los de 1158 á 1160, los de 1160 á 1162, los de 1162 á 1164, los de 1164 á 1166, los de 1166 á 1168, los de 1168 á 1170, los de 1170 á 1172, los de 1172 á 1174, los de 1174 á 1176, los de 1176 á 1178, los de 1178 á 1180, los de 1180 á 1182, los de 1182 á 1184, los de 1184 á 1186, los de 1186 á 1188, los de 1188 á 1190, los de 1190 á 1192, los de 1192 á 1194, los de 1194 á 1196, los de 1196 á 1198, los de 1198 á 1200, los de 1200 á 1202, los de 1202 á 1204, los de 1204 á 1206, los de 1206 á 1208, los de 1208 á 1210, los de 1210 á 1212, los de 1212 á 1214, los de 1214 á 1216, los de 1216 á 1218, los de 1218 á 1220, los de 1220 á 1222, los de 1222 á 1224, los de 1224 á 1226, los de 1226 á 1228, los de 1228 á 1230, los de 1230 á 1232, los de 1232 á 1234, los de 1234 á 1236, los de 1236 á 1238, los de 1238 á 1240, los de 1240 á 1242, los de 1242 á 1244, los de 1244 á 1246, los de 1246 á 1248, los de 1248 á 1250, los de 1250 á 1252, los de 1252 á 1254, los de 1254 á 1256, los de 1256 á 1258, los de 1258 á 1260, los de 1260 á 1262, los de 1262 á 1264, los de 1264 á 1266, los de 1266 á 1268, los de 1268 á 1270, los de 1270 á 1272, los de 1272 á 1274, los de 1274 á 1276, los de 1276 á 1278, los de 1278 á 1280, los de 1280 á 1282, los de 1282 á 1284, los de 1284 á 1286, los de 1286 á 1288, los de 1288 á 1290, los de 1290 á 1292, los de 1292 á 1294, los de 1294 á 1296, los de 1296 á 1298, los de 1298 á 1300, los de 1300 á 1302, los de 1302 á 1304, los de 1304 á 1306, los de 1306 á 1308, los de 1308 á 1310, los de 1310 á 1312, los de 1312 á 1314, los de 1314 á 1316, los de 1316 á 1318, los de 1318 á 1320, los de 1320 á 1322, los de 1322 á 1324, los de 1324 á 1326, los de 1326 á 1328, los de 1328 á 1330, los de 1330 á 1332, los de 1332 á 1334, los de 1334 á 1336, los de 1336 á 1338, los de 1338 á 1340, los de 1340 á 1342, los de 1342 á 1344, los de 1344 á 1346, los de 1346 á 1348, los de 1348 á 1350, los de 1350 á 1352, los de 1352 á 1354, los de 1354 á 1356, los de 1356 á 1358, los de 1358 á 1360, los de 1360 á 1362, los de 1362 á 1364, los de 1364 á 1366, los de 1366 á 1368, los de 1368 á 1370, los de 1370 á 1372, los de 1372 á 1374, los de 1374 á 1376, los de 1376 á 1378, los de 1378 á 1380, los de 1380 á 1382, los de 1382 á 1384, los de 1384 á 1386, los de 1386 á 1388, los de 1388 á 1390, los de 1390 á 1392, los de 1392 á 1394, los de 1394 á 1396, los de 1396 á 1398, los de 1398 á 1400, los de 1400 á 1402, los de 1402 á 1404, los de 1404 á 1406, los de 1406 á 1408, los de 1408 á 1410, los de 1410 á 1412, los de 1412 á 1414, los de 1414 á 1416, los de 1416 á 1418, los de 1418 á 1420, los de 1420 á 1422, los de 1422 á 1424, los de 1424 á 1426, los de 1426 á 1428, los de 1428 á 1430, los de 1430 á 1432, los de 1432 á 1434, los de 1434 á 1436, los de 1436 á 1438, los de 1438 á 1440, los de 1440 á 1442, los de 1442 á 1444, los de 1444 á 1446, los de 1446 á 1448, los de 1448 á 1450, los de 1450 á 1452, los de 1452 á 1454, los de 1454 á 1456, los de 1456 á 1458, los de 1458 á 1460, los de 1460 á 1462, los de 1462 á 1464, los de 1464 á 1466, los de 1466 á 1468, los de 1468 á 1470, los de 1470 á 1472, los de 1472 á 1474, los de 1474 á 1476, los de 1476 á 1478, los de 1478 á 1480, los de 1480 á 1482, los de 1482 á 1484, los de 1484 á 1486, los de 1486 á 1488, los de 1488 á 1490, los de 1490 á 1492, los de 1492 á 1494, los de 1494 á 1496, los de 1496 á 1498, los de 1498 á 1500, los de 1500 á 1502, los de 1502 á 1504, los de 1504 á 1506, los de 1506 á 1508, los de 1508 á 1510, los de 1510 á 1512, los de 1512 á 1514, los de 1514 á 1516, los de 1516 á 1518, los de 1518 á 1520, los de 1520 á 1522, los de 1522 á 1524, los de 1524 á 1526, los de 1526 á 1528, los de 1528 á 1530, los de 1530 á 1532, los de 1532 á 1534, los de 1534 á 1536, los de 1536 á 1538, los de 1538 á 1540, los de 1540 á 1542, los de 1542 á 1544, los de 1544 á 1546, los de 1546 á 1548, los de 1548 á 1550, los de 1550 á 1552, los de 1552 á 1554, los de 1554 á 1556, los de 1556 á 1558, los de 1558 á 1560, los de 1560 á 1562, los de 1562 á 1564, los de 1564 á 1566, los de 1566 á 1568, los de 1568 á 1570, los de 1570 á 1572, los de 1572 á 1574, los de 1574 á 1576, los de 1576 á 1578, los de 1578 á 1580, los de 1580 á 1582, los de 1582 á 1584, los de 1584 á 1586, los de 1586 á 1588, los de 1588 á 1590, los de 1590 á 1592, los de 1592 á 1594, los de 1594 á 1596, los de 1596 á 1598, los de 1598 á 1600, los de 1600 á 1602, los de 1602 á 1604, los de 1604 á 1606, los de 1606 á 1608, los de 1608 á 1610, los de 1610 á 1612, los de 1612 á 1614, los de 1614 á 1616, los de 1616 á 1618, los de 1618 á 1620, los de 1620 á 1622, los de 1622 á 1624, los de 1624 á 1626, los de 1626 á 1628, los de 1628 á 1630, los de 1630 á 1632, los de 1632 á 1634, los de 1634 á 1636, los de 1636 á 1638, los de 1638 á 1640, los de 1640 á 1642, los de 1642 á 1644, los de 1644 á 1646, los de 1646 á 1648, los de 1648 á 1650, los de 1650 á 1652, los de 1652 á 1654, los de 1654 á 1656, los de 1656 á 1658, los de 1658 á 1660, los de 1660 á 1662, los de 1662 á 1664, los de 1664 á 1666, los de 1666 á 1668, los de 1668 á 1670, los de 1670 á 1672, los de 1672 á 1674, los de 1674 á 1676, los de 1676 á 1678, los de 1678 á 1680, los de 1680 á 1682, los de 1682 á 1684, los de 1684 á 1686, los de 1686 á 1688, los de 1688 á 1690, los de 1690 á 1692, los de 1692 á 1694, los de 1694 á 1696, los de 1696 á 1698, los de 1698 á 1700, los de 1700 á 1702, los de 1702 á 1704, los de 1704 á 1706, los de 1706 á 1708, los de 1708 á 1710, los de 1710 á 1712, los de 1712 á 1714, los de 1714 á 1716, los de 1716 á 1718, los de 1718 á 1720, los de 1720 á 1722, los de 1722 á 1724, los de 1724 á 1726, los de 1726 á 1728, los de 1728 á 1730, los de 1730 á 1732, los de 1732 á 1734, los de 1734 á 1736, los de 1736 á 1738, los de 1738 á 1740, los de 1740 á 1742, los de 1742 á 1744, los de 1744 á 1746, los de 1746 á 1748, los de 1748 á 1750, los de 1750 á 1752, los de 1752 á 1754, los de 1754 á 1756, los de 1756 á 1758, los de 1758 á 1760, los de 1760 á 1762,